

INFORME LEGISLATIVO SEPTIEMBRE 2021 – AGOSTO 2022



Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña

PRESENTACIÓN



El documento que ahora presento es el informe de mi trabajo durante el primer año de la LXV legislatura del H. Congreso de la Unión. No quiero comenzar sin antes mencionar que, por primera vez, en más de cien años existe la posibilidad de la reelección para legisladores federales, es muy honroso para mí haber sido reelecto representante de la Nación.

Como lo he dicho en otras ocasiones, estoy profundamente agradecido con el pueblo de Iztapalapa, que, comprometido con la transformación del país, ha refrendado su confianza en mi persona para ser su portavoz en la máxima tribuna.

También agradezco a mis compañeras y compañeros del Partido de Trabajo (PT), quienes me han respaldado en todo momento.

Asimismo, quiero agradecer a MORENA y el PVEM con quienes hemos hecho equipo para defender y continuar impulsando esta revolución sin violencia que es la Cuarta Transformación, encabezada por el compañero Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

En este año uno de los objetivos principales fue dar continuidad a los trabajos iniciados en la Legislatura LXIV. Tengo oportunidad de seguir ejerciendo como vicecoordinador de la bancada del Partido del Trabajo, por ello, soy integrante de la Junta de Coordinación Política. Continúo formando parte de las comisiones de Energía, Gobernación y Población, y Defensa Nacional. Además, he sido ratificado presidente del Consejo Editorial y presidente del Grupo de Amistad entre nuestro país y la República Bolivariana de Venezuela.

Mi compromiso con el pueblo mexicano no se queda en la Cámara de Diputados, yo sigo recorriendo el país informando y politizando mediante reuniones públicas, que además son transmitidas en vivo.

Aunado a ello, he mantenido las videocharlas diarias que transmito en vivo a las 18:00 horas, por mi página de Facebook y canal de YouTube.

TRABAJO LEGISLATIVO



Este primer año de la LXV Legislatura ha sido muy intenso. Además de los dos periodos ordinarios, fui electo miembro de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión para ambos recesos: diciembre 2021 - enero 2022 y mayo - agosto 2022.

Desde la tribuna he defendido cada iniciativa y propuesta en favor del pueblo, al mismo tiempo que he expuesto los intereses neoliberales de la oposición.



REFORMAS APROBADAS POR LA LXV LEGISLATURA



Algunas de las reformas que impulsamos quienes integramos la **coalición “Juntos Hacemos Historia”** en la Cámara de Diputados, son:

- Expedición de la **Ley Federal de Revocación de Mandato**, que lleva a la realidad que “el pueblo pone, el pueblo quita”.
- Expedición de la **Ley Orgánica de la Armada de México**, con la que se abroga la Ley Orgánica de la Armada de México de 2002; para ampliar las facultades de esta institución en zonas marinas, costeras y recintos portuarios; dar certeza jurídica en su actuación en materia de seguridad pública; incorporar un lenguaje incluyente; crear la Unidad de Policía Naval destinada a apoyar a las labores de la Guardia Nacional, así como apoyar a la SEMAR para el control de tráfico marítimo.
- Expedición de la **Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022, y Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022**, que significa un aumento de 8.9% con respecto a lo aprobado para 2021, dando prioridad a los rubros de salud y bienestar (programas sociales).
- Adición a los artículos 23 y 25 de la **Ley General de Partidos Políticos** y un artículo 19 Ter a la **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**, que en resumen, legisla sobre el derecho de los partidos políticos a renunciar parcialmente a su financiamiento.
- Reforma y adiciona sobre la **Ley Minera**, que implica la nacionalización del litio.

INICIATIVAS IMPULSADAS DESDE EL PARTIDO DEL TRABAJO



Desde la bancada del PT, de la que orgullosamente formo parte, propusimos:

- Reforma al **artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, que pretende establecer que las personas titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera y del Servicio de Administración Tributaria tengan el carácter de invitadas permanentes a las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Reforma al **artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito**, que pretende dar condiciones efectivamente competitivas para quienes usan el servicio, con contratos cuya claridad en el lenguaje de la redacción no deje lugar a interpretaciones ambiguas.
- Reforma al **artículo 11 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros**, que pretende garantizar el seguimiento a las denuncias que configuren delitos contra el patrimonio de clientes de servicios financieros.
- Reforma al **artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables**, que pretende agregar programas integrales de carácter transversal, con el objetivo de fomentar el desarrollo de comunidades acuícolas.

INICIATIVAS IMPULSADAS DESDE EL PARTIDO DEL TRABAJO



- Reforma al **artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, la cual busca establecer que los municipios tengan a su cargo las funciones y servicios públicos de selección, reciclaje y traslado de residuos.
- Reforma al **artículo 5o. de la Ley General de Turismo**, a modo de incluir el criterio de sustentabilidad y sostenibilidad en la generación de programas de desarrollo de la actividad turística con el propósito de fomentar el turismo regional que incentive la economía de los habitantes, al mismo tiempo que se respete la multiplicidad y variedad de tradiciones culturales.
- Reforma al **artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tenga la facultad de presentar iniciativas de ley.
- Reforma diversas disposiciones de la **Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, para que en el registro de una coalición se deba acreditar que los órganos partidistas respectivos de cada uno de los partidos políticos coaligados aprueban aparecer con un mismo emblema en el proceso electoral.

INICIATIVAS



- **Proyecto de decreto por el que la H. Cámara de Diputados declara a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión como la Legislatura de la Inclusión y la Diversidad;** como adherente.
- **Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2o-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado;** como grupo del Partido del Trabajo. Con el objetivo de aplicar tasa del 0% en la enajenación de productos destinados a la gestión menstrual.
- **Proyecto de decreto que expide la Ley General de la Leche;** como adherente. Con el fin de crear un nuevo ordenamiento jurídico para considerar como interés público la producción, la industrialización, la comercialización, la calidad, el envasado, el etiquetado y la inspección de la leche entre productores, industrializadores y consumidores.



- **Proyecto de decreto por el que se declara al año 2022 como “Año de Ricardo Flores Magón”;** como iniciante. Para honrar a ese extraordinario revolucionario mexicano.

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral;** a propuesta de diversos grupos parlamentarios. Para considerar como improcedencia de los medios de impugnación, cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas.
- **Proyecto de decreto reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario;** como adherente. Que tiene como objetivo establecer, actualizar y reestructurar la infraestructura del transporte ferroviario como integrador del desarrollo en cuanto a su gestión económica, política y social.
- **Proyecto de decreto que expide la Ley General de la Leche;** como adherente. Propuesta que se volvió a presentar con los fines ya mencionados.

- **Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos y abroga el Decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 1 de marzo de 2002; como iniciante. Esta propuesta fue retomada por el compañero Presidente, con la pretensión de suprimir cualquier propuesta de establecimiento o modificación de horarios estacionales, que tanto daño han hecho a la salud del pueblo.**
- **Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma político-electoral; como grupo del Partido del Trabajo.**



- **Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, así como de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;** como adherente. Cuyo objetivo es adicionar en los créditos que el Instituto de Fondo Nacional otorga a los trabajadores no será mayor a una tasa de intereses del 3%, lo mismo será para el fondo de vivienda, así como también establecer que el Instituto de Fondo Nacional determinará trimestralmente la tasa de interés aplicada a los créditos personales.
- **Proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia Electoral;** como grupo del Partido del Trabajo. Buscando incorporar la figura de candidaturas comunes para los cargos de Presidente, Senadores y Diputados, así como los requisitos para convenirla, y también precisar la figura de votación válida emitida.

PUNTO DE ACUERDO



En este primer año legislativo impulsé una Proposición con Punto de Acuerdo para **crear una Comisión Especial con el propósito de esclarecer la denuncia pública efectuada por el Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente al caso de la guardería ABC.**

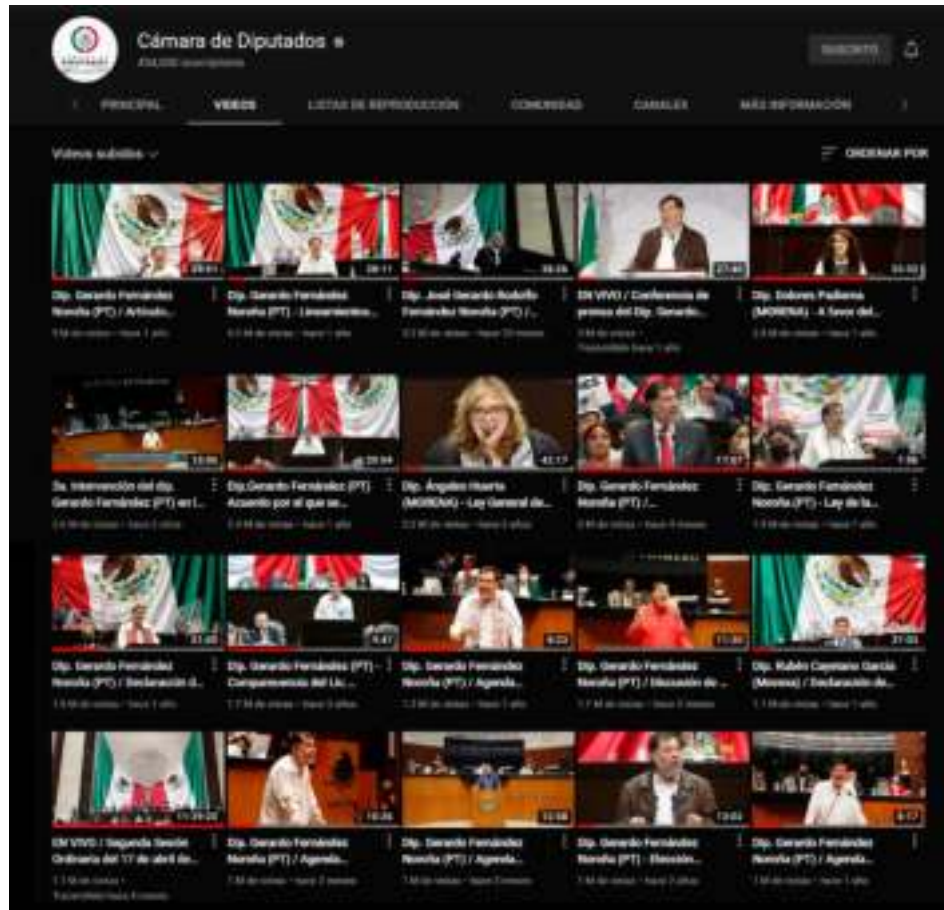
Refrendo mi compromiso con la erradicación de la impunidad. Es urgente que se haga justicia ante dicho crimen de Estado cometido el 5 de junio del 2009, durante la usurpación de la presidencia de la República por Calderón Hinojosa, en que 49 bebés e infantes perdieron la vida.

INTERVENCIONES EN TRIBUNA



Mi participación en tribuna siempre da voz al pueblo de México que lucha por la transformación de nuestro país. Durante este primer año legislativo, **participé en 192 ocasiones dentro del Pleno.**

EL IMPACTO DE MIS INTERVENCIONES



En el canal oficial de YouTube de la Cámara de Diputados, de los 20 vídeos más populares, 16 corresponden a mis intervenciones en tribuna y representan el 26% del total histórico de visualizaciones del canal.

El más destacado cuenta con 9 millones de visualizaciones.

INTERVENCIONES RELEVANTES



19 de octubre de 2021

1. Presentación de reservas a Miscelánea Fiscal

“Vienen aquí a hablar a nombre de los pobres quienes se han enriquecido al cobijo del poder, quienes se han beneficiado del ejercicio de gobiernos usurpadores, y quienes no tienen ni autoridad moral ni vergüenza (...) Una vez más los desenmascaro. No vienen a hablar de las organizaciones sociales, vienen a hablar de los empresarios que no pagan impuestos y que con la caridad disfrazada de la palabra elegante de filantropía quieren hacer caravana con sombrero ajeno.”

“No estamos de acuerdo con los empresarios que regatean su obligación fiscal de pagar impuestos. No conozco a ningún trabajador o trabajadora del país, nosotros incluidos, que podamos decir: ‘no, no me descuenten el impuesto sobre el producto de la renta, porque yo voy a apoyar a determinada organización’ (...) Lo que ellos están defendiendo es un esquema adicional a este; además de que tienen exenciones de impuestos de lo poco que pagan, ellos decidan a quién dárselo, no a la Hacienda, no al erario, sino a las organizaciones dizque sociales que son negocios de ellos mismos.”

15 de marzo de 2022

2. Intervención en materia de la resolución del Parlamento Europeo

“Han validado a dictadores y han validado a gobiernos absolutamente rapaces, corruptos y contrarios a los intereses de su pueblo. No les preocupa ni les ha preocupado nada, nunca nuestro pueblo. Lo que les interesan son los pesos y centavos de sus grandes empresas trasnacionales que piensan que somos tierra de conquista. Se acabó, óiganlo bien y óiganlo lejos, se acabó el robo, se acabó el expolio, se acabó el saqueo, llámenle como quieran, no lo vamos a tolerar más, no estamos pintados, no somos sus juguetes. Servimos al pueblo de México y a nadie más, y lo servimos con enorme honra, con compromiso, con honor y con orgullo.”

“Que regresen a sus fronteras. Que dejen de atropellar pueblos. Que dejen de saquear naciones. Que respeten, que se enteren que en pleno siglo XXI lo que exigimos es el respeto y el diálogo una vez que ese respeto se haya sustentado.”

18 de abril de 2022

3. Posicionamiento sobre la iniciativa que reforma la Ley Minera.

”No vamos a permitir que el litio no esté al servicio del pueblo. Ese metal preciosísimo, ese mineral preciosísimo que hoy está llamado a ser, la punta de lanza del desarrollo tecnológico y económico del país, debe quedar bajo dominio exclusivo de la nación.”

“Hoy, con su ausencia (la oposición), acreditan que están en contra de que el litio sea en beneficio del pueblo. Hoy, con su ausencia, acreditan que querían entregarles el litio a las empresas extranjeras y al capital privado transnacional. Hoy con su ausencia ratifican su enorme posición de traición a los intereses de la patria y aunque no estén aquí se los digo nuevamente, viven del pueblo y traicionan al pueblo.”

8 de junio de 2022

4. Agenda política sobre los resultados electorales 2022

“Nuestro Movimiento tiene que tener mucha altura de miras y no ponerse arrogante frente a esta victoria, porque es una victoria del pueblo, es un nivel de politización donde ustedes (la oposición) desprecian al pueblo, lo tratan con racismo, con clasismo, lo tratan de comprar, piensan que el pueblo es tonto y, como dice el compañero Presidente: ‘tonto el que piensa que el pueblo es tonto’”.

“(…) todas y todos valemos lo mismo: una mujer, aunque le cueste a usted trabajo (legislador de derecha), vale lo mismo que un varón, lo mismito; una mujer un voto, un hombre un voto; tenemos el mismo peso en las decisiones políticas. Y aunque se le retuerza el hígado, las mujeres valen tanto como nosotros.”

6 de julio de 2022

5. Agenda Política sobre la intromisión de los órganos electorales en el Poder Legislativo

“Rechazo cualquier posibilidad de injerencia del Tribunal Electoral en asuntos del Poder Legislativo, es totalmente violatorio de la división de poderes; y le planteo al INE que mucho menos que el Tribunal, no son un poder de la República, no están por encima del compañero Presidente, no están por encima del Poder Legislativo y no pueden estarnos adivinando el pensamiento de que tenemos ya no derecho, como dice la Constitución, de libre reunión, sino que ahora ellos van a decidir qué reuniones podemos y no podemos hacer, qué tipo de eventos políticos podemos y no podemos realizar, si eso es verdaderamente absurdo.”

DEFENSA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELÉCTRICA



Desde la presentación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia energética, presentada por el Ejecutivo Federal; expresé mi completo apoyo y respaldo en favor de la recuperación de la industria eléctrica mexicana, que es del pueblo.



Recorrí el país concientizando sobre la importancia de esta reforma, en reuniones públicas. A lo largo de todas las etapas del debate legislativo sostuve mi postura: en Comisiones, en el Parlamento Abierto y en Tribuna. De hecho tuve la oportunidad de realizar el posicionamiento del grupo parlamentario del Partido del Trabajo ante el Pleno, siendo uno de los discursos más esperados por la gente.



POSICIONAMIENTO EN TRIBUNA



“Hoy aquí estamos discutiendo la soberanía nacional en materia eléctrica. Y hoy aquí la oposición viene a defender a un oligopolio de cuatro empresas extranjeras, no vienen a defender el medio ambiente, no vienen a defender las energías limpias. (...) Hoy la oposición es traidora a la patria [...] La verdad es que el 83% de la energía que generan los privados es con petrolíferos. La verdad es que generan el 56% del bióxido de carbono. Es un hecho que solo invirtieron 880 mil millones de pesos, que ya recuperaron la mitad apenas de 2013 a la fecha, que solo invirtieron una cuarta parte y que la oposición eso es lo que viene a defender en tribuna, que nos sigan robando 490 mil millones de pesos al año. Eso es lo que defiende la oposición el día de hoy.”

“En los más de dos años de pandemia (las empresas privadas de electricidad) no nos regalaron ni un kilowatt, nos los han cobrado al precio más alto del mercado, han sido rapaces y voraces, no han hecho una sola contribución a nuestra patria [...] han agraviado a pueblos originarios, han despojado, han contaminado y vienen con una cachaza a decir que están en favor del medio ambiente.”





“Quisieran entregarles a las empresas privadas y extranjeras la Comisión Federal de Electricidad, que vale 7 billones 400 mil millones de pesos, con una inversión de menos de un billón de pesos. Es un atraco, se vea donde se vea. Quieren a CFE descuartizada en siete pedazos, sin el cerebro que es CENACE. Eso no es libre competencia, es un atraco vil y despoblado que la oposición está justificando. (...)

“¿Qué propongo? Que hagamos valer el artículo 136 constitucional, que eso lo podemos decidir por mayoría, y recuperemos todo lo que es del pueblo: puertos, aeropuertos, carreteras, playas, minerales, ferrocarriles, banca, agua, telecomunicaciones, todo y lo pongamos al servicio de nuestro pueblo invocando la inviolabilidad de la Constitución y planteando además que esos gobiernos y quienes colaboraron con ellos deben ser juzgados.”

“Hoy, yo vengo a hablarle al pueblo de México, hoy vengo a decirle al pueblo de México que la coalición Juntos Hacemos Historia estamos honrando nuestra responsabilidad, estamos sirviendo a la patria y al pueblo con dignidad, con principios, con honor.”

“La oposición es tan pobre que solo dinero tiene, solo tiene bolsillo, solo tiene cuentas bancarias, no tiene sueños de transformación y de cambio, no tiene corazón, no tiene amor al pueblo. Pero, les digo, diputadas y diputados de la oposición, así como ustedes desprecian a sus electores dándoles despensas que ustedes no se comerían nunca, así como ustedes desprecian a sus electores dándoles un billete de baja denominación para comprar su voto, de la misma manera los oligarcas que hoy están comprando su conciencia los ven con desprecio y saben que son unos traidores y quien traiciona una vez traiciona cien veces. Roma paga pero desprecia a los traidores.”

“ [Quienes integran la oposición] viven del pueblo y traicionan al pueblo. Le dan la espalda. Nosotros de ninguna manera, primero muertos antes que faltarle al pueblo. Primero muertos antes que aceptar dádivas de las empresas extranjeras de electricidad que dejar de luchar por la soberanía nacional.”

“Muchas décadas luchamos para llegar a este lugar. Muchas décadas luchamos para alcanzar la Presidencia de la República. Muchas décadas luchamos para poder servirle al pueblo y hoy decimos con dignidad, pueblo, estamos sirviendo. Pueblo, estamos trabajando para ti con honestidad y compromiso y hoy, otra vez hemos ganado la batalla política y la batalla de la dignidad y no nos importa el sentido de su voto, porque el nuestro está con la nación. Está con el pueblo, está con la patria, está del lado correcto de la historia y la historia nos juzgará y nosotros siempre saldremos bien evaluados y ustedes estarán en el basurero de la historia, desde su lugar, donde nunca debieron salir.”

COMISIONES LEGISLATIVAS Y GRUPOS DE TRABAJO



Este año tuve la oportunidad de participar en seis grupos de trabajo:

- **Junta de Coordinación Política**, como vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- **Comisión de Energía**, como secretario.
- **Comisión de Gobernación**, como secretario.
- **Defensa Nacional**, como integrante.
- **Consejo Editorial**, como presidente (desde el 30 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2022).
- **Grupo de Amistad México – Venezuela**, como presidente.

Además, en el Primer Receso, formé parte de:

- **Primera Comisión:** Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
- **Segunda Comisión:** Relaciones Exteriores/ Defensa Nacional y Educación Pública.

Mientras que, durante el Segundo Receso tuve la oportunidad de participar en:

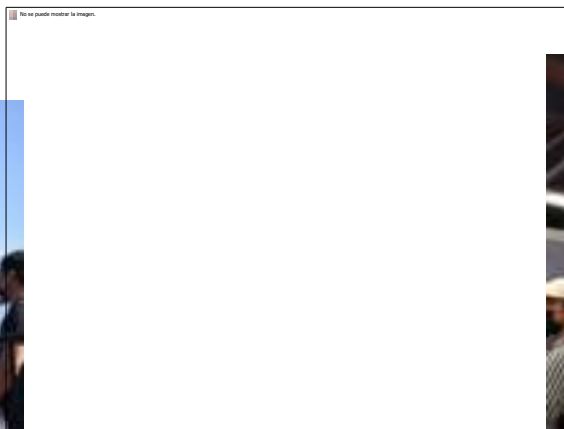
- **Primera Comisión:** Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
- **Tercera Comisión:** Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO EDITORIAL



Uno de los propósitos fundamentales de mi tarea en el Consejo Editorial, ha sido promover la concientización del pueblo mediante la lectura. Por ello hemos seguido impulsando la edición de materiales teóricos, infantiles, de memoria histórica y cultural, incluso literatura. Reitero, estoy convencido que no puede haber hombres y mujeres libres sin la lectura.

Durante este primer año se aprobó la edición de 45 títulos, dando como resultado más de 63 mil ejemplares impresos. De estos nuevos libros y de los que se encontraban guardados en las bodegas de la Cámara de Diputados, hemos donado más de 64 mil. Dichas donaciones se han realizado mediante la atención de solicitudes personales, así como de exposiciones públicas en bibliotecas y fuera del Palacio de San Lázaro.

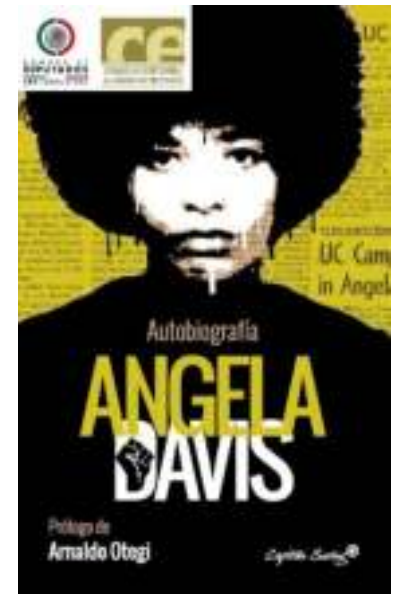


Obras editadas por el Consejo Editorial



A propuesta mía se han publicado los siguientes títulos:

- El lawfare. Golpes de Estado en nombre de la ley. Escrito por Arantxa Tirado Sánchez.
- La comuna mexicana. Escrito por Bruno Bosteels.
- La estela de Tlatelolco. Escrito por Raúl Álvarez Garín.
- Bello como una prisión en llamas. Escrito por Julius Van Daal.
- La abolición del trabajo. Escrito por Bob Black.
- Negro como yo. Escrito por John H. Griffin.
- Autobiografía Angela Davis. Escrito por Angela Davis.
- Una autobiografía. Escrito por Assata Shakur.
- Malcolm X. Una autobiografía contada por Alex Haley. Escrito por Malcolm X y Alex Haley.



Obras editadas por el Consejo Editorial



- La Cancelación. El pecado Original de AMLO. Escrito por Javier Jiménez Espriú.
- Los Comcaac (Tres tomos). Escritos por Alberto Mellado Moreno.
- Memorias de Adriano. Escrito por Marguerite Yourcenar.
- Reforma Constitucional: Un debate por el futuro y la soberanía de la nación. V.V.A.A.
- Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano. Escrito por Valentín Campa Salazar.
- Rey del mundo. Escrito por David Remnick.



GRUPO DE AMISTAD MÉXICO - VENEZUELA



En esta legislatura, tuve el honor de ser designado nuevamente presidente del Grupo de Amistad entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Bolivariana de Venezuela.

La sesión de instalación se llevó a cabo el 3 de marzo de 2022 en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y desde entonces hemos trabajado de manera conjunta con la Embajada de Venezuela en México, fortaleciendo las relaciones entre ambas naciones hermanas.

VISITA A VENEZUELA



En agosto de este año, una delegación mexicana, conformada por miembros del Grupo de Amistad México – Venezuela y miembros de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, realizamos una visita oficial a Caracas.

Nuestro encuentro fue enriquecedor porque además de instalar el grupo de amistad, tuvimos la oportunidad de reunirnos con el presidente de la hermana nación, Nicolás Maduro Moros; con el Consejo Nacional Electoral; con la Asamblea Nacional, y las comisiones de Energía y Relaciones Exteriores.



ATENCIÓN CIUDADANA



Como lo he manifestado en reiteradas ocasiones, para mí es fundamental el contacto directo con el pueblo que me ha brindado su confianza para representarle en la Cámara de Diputados; por ello sigo recorriendo el país informando y escuchando las necesidades; hago la videocharla diaria y proporciono mi número telefónico personal.

Durante este año, en conjunto con mi equipo, canalizamos 1,582 peticiones ciudadanas provenientes de todos los estados de la República incluso del extranjero.

Estas fueron recibidas por correo electrónico, llamadas telefónicas, oficialía de partes, de forma presencial en mi oficina y por escrito en mis recorridos por el país.

Quiero finalizar este ejercicio de informe de mi tarea legislativa, ante el pueblo de México, no sin antes refrendar mi compromiso con esta Revolución sin violencia que es la Cuarta Transformación. Seguiré luchando por el bien de las y los mexicanos para lograr alcanzar el sueño del gran revolucionario anarquista que decía:

“El pueblo tiene derecho a vivir y ser feliz.”

Ricardo Flores Magón.

